



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 117

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : ESTRADA DIAZ		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : REFACCIONARIAS ZONA A		
DIRECCIÓN: Av. TULUM ORIENTE MZA 07, L 7, NO. 119 ENTRE LIBRA Y GEMIN IS Colonia TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 21:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 01/02/2004	 TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 350	EXPIRA : 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS : -----		TESORERÍA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que se le otorga, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 133, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE